ELOGIO DEL DR. DOMINGO FERNÁNDEZ CUBAS

Discurso de Recepción como Académico de Número.
(Sesión extraordinaria del 14 de junio de 1907).

Señoras,

Sr. Presidente,

Señores:

Una circunstancia, adversa por doble motivo para vosotros y para mí, me eleva a esta tribuna para dar cumplimiento a la exigencia del artículo 14 de los Estatutos por que se rige esta docta Corporación, al tener la benevolencia de recibirme en su seno como miembro de la Sección de Medicina y Cirugía. Adversa por doble motivo, he dicho, y así es la verdad. Porque el sitial que he venido a cubrir yo en esta Academia, es el que dejó vacío con su ausencia eterna el Dr. Domingo Fernández Cubas, tan estimado y tan querido de nosotros todos, y porque la tarea de hacer su elogio fúnebre merecía seguramente estar a cargo de pluma de más elevado vuelo que la mia, para que no resultase, como resulta, demasiado vivo el contraste entre los méritos superiores del biografiado y las humildes cualidades del llamado a hacer su panegírico.

No obstante, se destaca su figura con tan brillantes colores del cuadro general, que no necesita la mano de ningún artista para darle mayor realce, ni hacerla aparecer con contornos más relucientes que los de sus propios merecimientos. Y todo esto, aparte de la dosis grande de bondad que tenéis siempre para los que, como yo, necesitan en estos actos de caritativa indulgencia, revelada ya por vuestra benévola atención.

Hace hoy tres días que, en uno de los templos religiosos de esta ciudad, se congregaba una familia envuelta en lutos y lágrimas, acompañada de amigos leales, para rogar al Altísimo por el alma de su jefe para siempre desaparecido, al cumplirse el primer luctuoso aniversario; y hoy, en este santuario de la ciencia, nos reunimos también para rendir este homenaje a la memoria de uno de sus sacerdotes más fervorosos, rebordando sus méritos y sus virtudes. Allí, la voz del amor y ia piedad pidiendo paz para el eterno descanso del varón que formaba la columna más fuerte de aquel hogar ya quebrantado, y aquí la voz serena de la ciencia aquilatando los valimentos de uno de sus más fervientes cultivadores. Y es que el dia 11 del mes en curso cumplióse un año de la muerte del Dr. Domingo Fernández Cubas.

El vuelo y desarrollo que en la civilización moderna han tomado todos los conocimientos, las industrias y profesiones diversas a que el hombre se consagra, no podían dejar de influir en aquella parte de las narraciones históricas, que transmite a la posteridad los hechos señalados de los varones ilustres. En tiempo de Plutarco, por ejemplo, se escribían las vidas de los héroes, —de aquellos personajes que se distinguían hasta el punto de ser raros en los siglos:— hoy, con el afán de escribir mucho y de especular en todo, pululan las biografías en series numerosas y de clases enteras, comprendiendo no sólo la de los hombres ciertamente eminentes, que descuellan gigantes entre sus conciudadanos, sino las de verdaderas medianías, abundantes a millares; y hasta las de gentes vulgarísimas que a una casualidad o a la de un suceso cualquiera, han debido el hallarse inscriptas en los carteles de la popularidad.

No es de este género, por cierto, la vida del hombre cuya desaparición lamentamos, y tengo de ello tan íntimo convencimiento, que no dudo en asegurar que hasta los más rígidos y escrupulosos la contarán entre las que deben estamparse para noticia, estudio y ejemplo de las generaciones del mañana. Por más que la diferente apreciación, la divergencia de encontradas opiniones, y aun el espíritu de parcialidad, —del que no podemos nunca desprendernos completamente,— disputen a nuestro llorado compañero estas o aquellas dotes, una u otra prenda, no habrá quien le niegue que tiene conquistado por legítimo derecho un lugar en las páginas de nuestra

Dr. Domingo Fernández Cubas. 1833-1906

historia que nadie será osado a disputarle. No puede ser confundido, por lo tanto, este tributo a su iluminada memoria, con ese cúmulo de biografías adocenadas de que antes hablaba.

Nació Domingo Fernández Cubas el 3 de agosto de 1833, y tiene el orgullo de ser su cuna la hermosa villa de San Sebastián, capital de la Gomera; una de aquellas Islas Canarias donde son muy altas las montañas y muy brillante el sol, como para elevar el pensamiento y enseñar a mirar hacia arriba sin miedo a la luz. Todos los filósofos y poetas han supuesto relacionado al hombre moral con el país que habita, y hay de ellos quien afirma que por la naturaleza del terreno puede explicarse la historia de las diferentes naciones y pueblos: que el mapa físico del globo está en perfecta consonancia con las vicisitudes de la humanidad. Por mucho que haya de aventurado en esta teoría atrevida, es incuestionable el principio general de la influencia del clima, de la exposición, del terreno y sus producciones, su fauna y su flora, sobre el ánimo de los naturales. Así que no temo en asegurar que los primeros años de Domingo Fernández Cubas, corridos en medio de aquellas montañosas islas, bajo los quemantes rayos del sol africano, debieron ayudar infinito al desenvolvimiento de su carácter enérgico y de su voluntad decidida; influencia que no pudo debilitarse después ni en el fértil suelo de Cuba donde moró siempre hasta su muerte, ni en el medio ambiente en que se movía durante el largo periodo de la enervante dominación colonial en que se encontraba cuando llegó a sus playas.

Terminados sus estudios de enseñanza elemental, a los once años de edad ingresó en el Instituto de 2a. Enseñanza de San Cristóbal de la Laguna, de la Isla de Santa Cruz de Tenerife, para dar comienzo a sus estudios literarios, y donde recibió el grado de Bachiller en Filosofía con las más favorables calificaciones.

Tenía a la sazón veintiún años de edad, y poseído de noble emulación y vehemente espíritu de empresa, encontró estrecho el círculo en que habían de desarrollarse sus facultades; ansió por un ambiente más amplio para emprender su vuelo de águila y fijó su pensamiento en otra tierra, nueva, rica, hospitalaria, que recibía con cariño y promesas a cuantos posasen en ella su planta con generoso empeño y laudable propósito de trabajo. Eran en aquella época, mucho más numerosos que en la actual, los barcos dedicados al trans-

porte de canarios que venían por millares a América como inmigrantes, y el joven Cubas, contrariando la voluntad paterna, pero obedeciendo a un irresistible impulso, obtuvo pasaje en uno de aquellos buques y desembarcó en el muelle de la Habana el año 1854. Desembarcó pobre, sin recursos monetarios ni para sufragar siquiera las primeras atenciones de la vida. Pero aportaba, en cambio, su título de Bachiller, una voluntad a toda prueba, una energía inquebrantable, y una decisión asombrosa para aprender y llevar a término un propósito. Después de muchas luchas para ganarse materialmente la vida, alcanzó realizar una de sus aspiraciones más constantes: su ingreso en la Universidad de la Habana, como alumno de la Facultad de Medicina y Cirugía, en el curso de 1854 al 1855. Bien es verdad que para ello tuvo la fortuna de encontrar en su camino a un canario ilustre, como él de la Gomera, y que desempeñaba entonces en la Universidad la cátedra de Literatura: comprenderéis, señores, que me refiero al Dr. Domingo León y Mora, muerto hace años ya. y que fue para el joven Cubas como un padre verdadero, ofreciéndole su valiosísimo apoyo y decidida protección, hasta que logró verle alcanzar la Licenciatura de Medicina y Cirugía en 1863, es decir, a los nueve años de haber pisado tierra de Cuba y a los treinta de su edad.

Durante sus estudios de Medicina, alcanzó por oposición, —el dia 7 de diciembre de 1858.— la plaza de Disector anatómico de la Universidad de La Habana. En 1876 recibió el grado de Doctor que había de habilitarle para su ingreso en la cátedra universitaria que era el campo elegido para sus triunfos ulteriores. Fue su padrino de Doctorado el preclaro maestro D. Fernando González del Valle.

Ya estaba en posesión del diploma, a costa de tantos sacrificios obtenido; pero ¿qué adquiere el joven a quien después de una carrera literaria, se le provee de la credencial que testifica su aptitud y que le habilita para el ejercicio profesional? Un papel improductivo, si no lo acompañan relaciones, protección y la sombra bienhechora de un Mecenas. Necesita que el tiempo, la constancia, la habilidad y la fortuna coronen los esfuerzos de una nueva carrera que se emprende, más pesada y dolorosa que la anterior, porque ya falta la ciega confianza y el entusiasmo de los pocos años, y abruman obligaciones y cuidados, crecientes como la edad, y amargos como

la copa del infortunio. El gran campo de la Habana ofrecía al talento de Cubas medios de adelantar y ocasiones de sobresalir; pero, a pesar de la protección que le continuó siempre dispensando el Dr, León y Mora, era preciso la paciencia para pasar un noviciado más o menos largo y el abandono de los modestos medios que se le ofrecieron del pueblo de Güira de Melena, —a donde se trasladó a ejercer,— por la esperanza de otros eventuales y desconocidos.

De regreso a la Habana, va alcanzando sucesivamente las victorias universitarias y de ejercicio profesional que revistieron su nombre de crédito enorme y justificado. Fue nombrado el 10 de octubre de 1871 Catedrático supernumerario, con cargo de la asignatura de Ejercicios de Disección y Osteología; en marzo 8 de 1873, Catedrático de Patología Médica; en 22 de julio de 1878, Catedrático de Patología General; en 7 de diciembre de 1880 se le concede en propiedad la cátedra de Patología General con su Clínica y de Anatomía e Histología Patológicas, y en 10 de diciembre de 1884 le fue otorgada la categoría de ascenso en la misma cátedra.

Por orden del Gobierno General, de 10 de febrero de 1880, sin perjuicio de las explicaciones de su cátedra de Patología General, se hizo cargo de la asignatura de Patología Médica en virtud de licencia- concedida al Dr. Giralt, explicándola hasta la terminación del curso, sin remuneración; y por orden del íltmo. Sr. Rector continuó en el desempeño de dicha asignatura de Patología Médica en 5 de enero de 1881.

En virtud de la licencia concedida al Dr. Gallardo, Catedrático de Clínica Médica, fue nombrado en lo. de mayo de 1878 para desempeñar esta cátedra. En 22 de abril de 1881 le fue aprobado el programa de Patología General que redactó para el curso de 1880 al 81. Desempeñó también, durante breve tiempo, la cátedra de Terapéutica.

Prestó pues, servicios a la causa de la enseñanza superior en nuestra Universidad por más de cuarenta años consecutivos. Ya veremos después el galardón con que fueron recompensados estos servicios.

Desempeñó los cargos siguientes:

Vocal de la Junta de Caridad durante la invasión del cólera en 1867.

Vocal de la Junta de Instrucción Pública de la Habana y Socio de número de la Sociedad Económica de la misma.

Director Facultativo de la Casa de Salud «Integridad Nacional».

Director del Hospital General de San Felipe y Santiago en la Habana; durante este tiempo no cobró sueldo de la Universidad.

Médico del Depósito de Emancipados, hasta su extinción.

Director de la Casa de Salud «Garcini».

Miembro fundador de la Sociedad de Estudios Clínicos.

Socio fundador de la Sociedad Antropológica.

Inspector de Instrucción Pública del 6o. Distrito.

Inspector del Hospital de San Lázaro en 1884.

Vocal de la Comisión de Estadística en 1878.

Miembro de la Junta General de Beneficencia.

Inspector de la Casa General de Enagenados.

Por Real Decreto le fueron concedidos Honores de Jefe Superior de Administración Civil, en atención a las circunstancias que en él concurrían y como recompensa de sus servicios.

Miembro de la Sociedad Odontológica de la Habana en 1889.

Vocal de la Junta de Inmigración.

Presidente de la Sociedad Canaria de Beneficencia y Producción Agrícola.

Presidente del Jurado de Exámenes para Cirujanos Dentistas.

Vocal del Tribunal de Oposiciones a la Cátedra de Patología Médica.

Vocal del Tribunal de Oposiciones a la Cátedra de Higiene Pública y Privada.

Vocal del Tribunal de Oposiciones a la plaza de segundo Médico de la Casa de Beneficencia de esta ciudad.

Miembro del Tribunal de Oposiciones a la Cátedra de Clínica Médica en 1882..

Vocal del Tribunal de Oposiciones para médico de la Casa de Socorros del Séptimo Distrito.

Vocal del Tribunal de Oposiciones a la cátedra de Anatomía Comparada de la Facultad de Ciencias (Sección de las Naturales).

Vocal de la Junta Provincial de Beneficencia de la Habana.

Miembro del 9o. Congreso Médico Internacional de Washington en 26 de septiembre de 1887.

Y por los servicios prestados durante la invasión del cólera en 1870, le fue otorgada la Real Cruz de Beneficencia.

Ingresó en esta Academia, que tanto amaba, en 25 de enero de 1874, dejando de pertenecer a la misma por causas que no me ha sido posible investigar; pero reingresó como socio numerario el 22 de octubre de 1889 para cubrir la vacante ocurrida por el fallecimiento, según tengo entendido, del académico Dr. Miguel Franca. El tema de su discurso de ingreso fue: «Influencia de los nuevos métodos de observación en el progreso de la Patología». El Dr. Gabriel Casuso, encargado de contestar el mencionado trabajo, terminó felicitando a su autor por su bien meditada labor y porque al hallarse en la tercera época de su vida «no era óbice para que aceptara los principios de la escuela moderna, que se asientan sobre bases más sólidas que la antigua».

Durante los años 1890, 1893, y 1895 presentó varios informes médico legales, notables por la rectitud de juicio y la sana crítica con que están formulados. Después, cesó de tomar parte activa en los trabajos de la Corporación, a no ser para intervenir en las discusiones orales que se suscitaban. Era un concurrente asiduo a las sesiones, no obstante su avanzada edad y el estado delicadísimo de su salud. Hasta en los últimos días precursores de su muerte, le vi asistir a nuestros actos en esta sala, con tanto interés como un académico novel. Acostumbraba sentarse en el primer sillón bajo de la derecha, considerado desde la Presidencia.

Con la dotes del Dr. Cubas, las condiciones que le rodeaban, y su decidida voluntad de consagrarse al ejercicio de la medicina, poco cuesta adivinar que no tardaría en hacerse de numerosísima y provechosa clientela. Efectivamente, pronto llegó a ser uno de los médicos de más crédito y ganancia de la ciudad y de la Isla. La fama que llegó a adquirir, su carácter franco y accesible, y el trato sencillo y decoroso de su casa, le produjeron marcada predilección de muchos elementos de nuestra sociedad. Era persona universalmente querida y respetada, y ganaba honorarios suficientes para haberse labrado una fortuna.

Si se tratara de otro hombre de menos empujes, diñase que había llegado al término de sus aspiraciones: que el de templados deseos, tiene lo necesario con una subsistencia honrosa y el aprecio de sus semejantes. Sufrió escaseces en los últimos años de su vida y bajó al sepulcro pobre, como cuando pisó, al llegar, la tierra de Cuba.

¡Lástima grande que los esfuerzos por él realizados, —al igual que los de casi todos nuestros colegas,— no hubieran producido el fruto que parecían anunciar sus excepcionales cualidades, para poder legar a su viuda y a sus hijos un patrimonio digno de su trabajo y de sus alientos! Pero parece que pesa sobre la clase profesional médica, —a lo menos entre nosotros,— como un anatema infernal, la condición de trabajar mucho, de vivir con desahogo y de morir en la pobreza.

La extensa clientela, a medida que avanzaba él en años y que crecían sus necesidades con las de su amantísima familia, fue poco a poco disminuyendo, hasta llegar a serle totalmente improductiva en los últimos años de su vida. Pero aún le tenía reservado el infortunio un golpe más rudo, el que conmovió profundamente aquel organismo de acero y aquel espíritu de gigante, y que produjo en su ánimo tal decaimiento que podría decirse que desde entonces venía viviendo muerto. Tornado en melancólico y opaco, porfiaba por hacerse una soledad en medio del mundo, de sus ruidos y de sus . quimeras, a causa del vejamen inesperado que vino a amargarle los últimos años de su existencia. Andaba entre nosotros como un cadáver animado, rígido, impasible, perdida su jovialidad habitual, triste, taciturno, sin proferir una queja ni un lamento, sentándose en su sillón de académico con la cabeza inclinada sobre el pecho y tomando repentinamente, de súbito, la palabra en alguna discusión, como si obedeciera de golpe a un impulso mecánico. Llevaba reconcentrado todo su pesar. Algunas veces, ya muy raras, iluminaba su semblante, como un relámpago en noche sin luz, la claridad de una sonrisa. Aquel hombre, formado para el buen humor y la alegría, habíase vuelto agrio y huraño. A tal estado le condujo la desgracia de que he hecho mención: el despojo de su cátedra de Patología General, en virtud de la reforma de la enseñanza universitaria conocida por el plan Varona.

Quedó así desposeído de la toga de maestro, que había llevado con decoro y prestigio durante más de cuarenta años. Así se le

arrancaba de cuajo de su familia de discípulos, tan dulcemente amada por él, que constituye cuatro generaciones de médicos cubanos, y se le condenaba al tormento de las privaciones, de la tristeza y de la ingratitud. El gobierno interventor americano, reconociendo entonces los méritos y servicios de Cubas y la penosa situación en que se le dejaba, asignóle una pensión de mil 200 pesos anuales, como una especie de indemnización material al perjuicio, no tan sólo pecuniario, sino también moral, que se le ocasionaba. Pero llegó el gobierno de la República Cubana, y ¡ay! se le privó cruelmente de la pensión que le había otorgado el gobierno extranjero. En vano se apeló, —no por él, que permaneció callado, sin súplicas ni lamentos y enhiesto como roble herido por el rayo, sino por sus familiares y amigos,— al Poder Ejecutivo, al Senado y a la Cámara de Representantes, para que fuese nuevamente otorgada la pensión suprimida, no obteniéndose más que halagadoras promesas que resultaron a la postre vanas e incumplidas. A un veterano de la enseñanza y a su familia modelo de virtudes, se le quitaba el pan de manera tan incalificable; pero en cambio los conceptos del presupuesto nacional se llenaban de subvenciones y asignaciones para servicios de inspecciones de montes y otros de análoga naturaleza, que eran puramente imaginarios, aunque percibían sus sueldos los favorecidos.

¡De ese modo premió nuestra República los valimentos del Dr. Cubas!

Hasta ahora no he tratado del Dr. Cubas sino desde dos puntos de vista: el del médico y el del maestro. Y por grande que aparezca su memoria considerada desde ambos aspectos, quedan éstos oscurecidos cuando se le contempla en su grandioso pedestal de defensor de los Estudiantes de Medicina fusilados el 27 de Noviembre de 1871. Exprofeso había dejado para lo último el ocuparme de la página más hermosa de su historia, porque ¿que necesidad pudiera tener el Dr. Cubas de que se le encomie en todo y por todo cuando su gran mérito, su mérito inconcuso, basta para eclipsar todos los otros? ¿ni qué fin pudiera proponerse su encomiador con exageradas alabanzas por otros conceptos, donde sobresalen tanto el mérito y la grandeza con su heroica conducta en el episodio de los estudiantes mártires?

Yo no tengo para qué describir aquí la espantosa tragedia que se desarrollaba en esta ciudad durante aquellos horribles días 26 y 27 de noviembre de 1871. A pesar de los 36 años transcurridos aún viven frescas y palpitantes en la memoria de muchos de los que me escuchan aquellas escenas imborrables de odio y de exterminio contra aquellos niños calumniados y sacrificados. Por otra parte, las páginas inmortales de Fermín Valdés Domínguez han consumido cuando pudiera hablarse o escribirse para hacer un relato de ellas. Todo lo que se dijese ahora resultaría débil e incoloro, y como si tomase el aspecto de una profanación.

El Dr. Domingo Fernández Cubas, catedrático entonces de Disección y, por consiguiente, profesor de aquellos estudiantes, fue uno de los personajes más salientes de la tragedia. La inocencia, por más acrisolada que era, tuvo la desgracia de verse envuelta en las más criminales y perversas acusaciones, sin que se diera lugar a depurar los hechos, pesar las circunstancias y deshacer las prevenciones desventajosas. No se quiso dar tiempo a que se restableciese la calma, se despreció el criterio de un tribunal imparcial y justo, se nombró otro a satisfacción de los acusadores, se exigía las cabezas de ocho de aquellos niños elegidos a la suerte y la condenación a presidio de los demás; su defensor, el iluminado Capdevila, era ultrajado, y considerado como criminal y sentenciado previamente a morir quien profiriese una palabra en protesta de la inocencia de las víctimas. Entonces fue, en aquellos momentos de terror, de angustia y de sangre, que la figura gigantesca del Dr. Cubas se levantó a inconmensurable altura. Otros profesores, cuyos nombres viven malditos en la historia, se hicieron cómplices de la infamia acusadora: el Dr. Cubas levantó su voz en defensa de los discípulos proclamando su inocencia. Fue preso también por aquel sublime acto de heroísmo. Con aquel arranque honrado, justo y enérgico quedó escrito su nombre para la inmortalidad. Si Capdevila fue el eco de la conciencia de la España honrada, Cubas fue la voz de protesta de la Universidad consternada. La palabra de ellos dos la recogieron en lo más hondo del pecho las madres cubanas aterrorizadas. Para ambos está levantado ya en el corazón del pueblo el pedestal que espera su estatua. Su compañero de defensa murió hace pocos años; pero quedó él como destinado a contemplar el triunfo del ideal por el que murieron sus discípulos, ¡y cayó justamente a tiempo para no presenciar la vergüenza de la bandera!

Valdés Domínguez consigna estas sencillas y agradecidas palabras en loor de Cubas:

«Antes de volver, entre gritos y amenazas, a la jaula, pudimos estrechar la mano de nuestro Catedrático de Disección, Dr. Domingo Fernández Cubas. Muy distinta fue su conducta de la del otro catedrática de Anatomía. Él no apuso como éste, él estaba allí, en la cárcel, detenido, porque nos defendía, porque conocia nuestra inocencia y así lo hizo constar en su declaración. Sobre sus hombros estará siempre honrada la toga del maestro».

Tal fue el hombre cuya figura he intentado en vano bosquejar **y** cuya desaparición conmemoramos esta noche al cumplirse su primer aniversario. El 11 de junio de 1906, a las 8 y 40 minutos de la noche, acaeció su muerte, en la casa que habitaba, número 1 de la calle de San Rafael. Le asistieron hasta el último instante los doctores Alfonso Betancourt (su médico de cabecera), Joaquín Jacobsen **y** Tomás Vicente Coronado. En la certificación facultativa quedó consignada como causa de la muerte la arterio-esclerosis. Murió a los 72 años, 10 meses y 8 días de edad. Entre algunas frases entrecortadas que se le oyeron pronunciar ya próximo a la agonía, dijo distintamente las siguientes: «¡Los muchachos! ¡Las listas!» —como si dedicara sus últimas ideas a su cátedra y a sus alumnos.

La noticia del lúgubre acontecimiento se extendió con rapidez por la capital y por todo el país. La casa se llenó de visitas, de flores, cruces y coronas. De todas partes de la Isla llegaron mensajes y telegramas de duelo para la atribulada familia. La Universidad, el Consejo Provincial, el Ayuntamiento de la Habana y de otras ciudades, la Cámara de Representantes y varias Corporaciones, enviaron testimonio de pésame. Toda la prensa enlutó sus columnas. La condolencia fue general en la nación. Mas ¡ay! se le dejó morir despojándosele de su cátedra y arrancándosele la pensión que le daban la vida, y en cambio se le hicieron grandes demostraciones a su muerte! El entierro se efectuó en la tarde del 12, con los últimos rayos del sol que moría y se vio muy concurrido: solamente se notaba en él la falta de los estudiantes de Medicina! Murió el maestro pensando en sus discípulos, y por ingratitud, olvido o injusticia, ni una flor de los estudiantes adornó su tumba, ni uno solo dirigió a la

familia un escrito de pésame, ni una representación suya asistió al sepelio!

Murió sin que uno de los alumnos velase junto a su lecho, sin que una mano de ellos cerrase sus ojos, sin que acompañase su féretro hasta el cementerio, para recoger allí, frente a la tumba de sus compañeros inmolados, lecciones de lealtad, de independencia, de valor y de heroísmo; lecciones de otro género todavía más consolador : de la humanidad que llora y de la gratitud que acude con mano pronta a pagar el tributo que deben a la virtud los corazones nobles y generosos.

En todas las posiciones de hombre público ocupadas por Cubas, resaltan su lealtad, su modestia, su probidad y desinterés y su amor a esta tierra. Como particular, fue laborioso, sencillo, excelente ciudadano, cordial amigo, benéfico y piadoso, sensible a la desgracia y padre cuidadoso de su familia por cuya educación y suerte se afanaba y desvivía.

Era incapaz de sentimientos bajos o menguados. Al contrario, cuanto era objeto de entusiasmo, de amor, de benevolencia, encontraba en su pecho acogida, voluntaria y efectuosa: primero la belleza, después el talento, luego la adversidad y la desgracia, tenían en él un patrono seguro y denodado. Ninguna mujer, ningún anciano, ningún joven aventajado, ningún infeliz, se acercaban a él sin escitar la sensibilidad en todos los resortes de su alma.

Señores: Con la muerte del Dr. Cubas, perdieron los necesitados una mano benéfica que en medio de la estrechez los socorría frecuentemente; los desvalidos han perdido un apoyo y un protector; la familia su más firme y sólido sostén; esta Academia uno de sus miembros más constantes y conspicuos; el país y la libertad uno de sus mejores aliados y defensores; y nosotros todos un amigo sincero y leal.

Todavía no exorna su efigie los muros de este templo; mas confío en que muy pronto habrá de ocupar el sitio que les corresponde al lado del de los eximios varones que contemplamos en ellos como espejos dignos de imitación.

¡Que duerma en paz en la tierra ligera que le cubre y que al enaltecer su memoria sintamos nosotros, como sentirá después la poste-* ridad, el reconocimiento y la admiración a sus virtudes y a su heroísmo, y que dure tanto su recuerdo en nuestros pechos como habrá de durar su nombre esclarecido en las páginas de la historia patria!

(De los Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana. Tomo XLIV. Mayo 1907. Págs. 131-143.

Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas
Dirección B M.N
CNICM INFOMED